



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00078089- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Planeamiento Físico solicita se autorice la Redeterminación de Precios N° 1 (uno) a 6 (seis), presentadas por la empresa contratista SAPYC S.R.L. correspondientes a la obra "AMPLIACIÓN EDIFICIO PSICOLOGÍA – SECTOR A";

Que la obra fue aprobada por RR-2019-2978-E-UNC-REC;

Que en el orden 20 se asigna la partida presupuestaria para financiar las redeterminaciones;

Lo manifestado por la Dirección de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional (orden 36 – embebido);

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2021-68040-E-UNC-DGAJ#SG, y que el acto se encuadra en lo establecido en el Decreto 691/16 y sus modificatorias;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Autorizar la Redeterminación de Precios N° 1 (uno) a 6 (seis) presentadas por la empresa contratista SAPYC S.R.L. correspondientes a la obra "AMPLIACIÓN EDIFICIO PSICOLOGÍA – SECTOR A", por un monto total de \$21.805.862,73 (Pesos veintiún millones ochocientos cinco mil ochocientos sesenta y dos con 73/100) e imputando dicho egreso a DEP: 46, Progr.: 80, Sub-prog.: 25, Proy.: 13, Actividad: 00, Inciso: 4, Part. Princ.: 2, Part. Parcial: 1, Obra: 7.

ARTÍCULO 2º .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos la Subsecretaría de Planeamiento Físico.

gc